



Informe Final

**MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS** REGIÓN DE TARAPACÁ

1. Saludo Ministra

Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.

El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar 3,2 billones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83% de las licitaciones utilicen este sistema versus el 1% que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20% sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los 13 mil 258 millones de dólares.



Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan 12 licitaciones por MM USD\$ 4.552. Este plan hará factible entregar a más habitantes un homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.

Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir.

Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público-privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.



Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los \$3.261.931 millones, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para *ensanchar Chile* y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es una de los actores más relevantes con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.

Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

Jessica López Saffie
Ministra de Obras Públicas



2. Saludo Subsecretario

Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber “cómo estamos”, cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.

El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de 3,2 billones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y, acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.



Durante este primero año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del “Buen vecino”, entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede movilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.

Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.

En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto el ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras,



luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP.

En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.

Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y requisitos normativos. Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio.

Hemos avanzando en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

José Andrés Herrera Chavarría
Subsecretario de Obras Públicas



3. Saludo Seremi (S)

El 2022 ha sido un año especial, debido a que se inició una nueva etapa gubernamental en nuestro país. A partir del mes de marzo de dicho año, las gestiones primordiales se han centrado en garantizar un mayor grado de protección a la ciudadanía y de proyectar el retorno de una normalidad después de haber vivido una pandemia a nivel mundial. En ese escenario, el Gobierno liderado por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, ha impulsado un ambicioso plan de inversión con el objetivo de reactivar la economía nacional y generar empleo. El rol del Ministerio de Obras Públicas, es fundamental en la implementación de esa estrategia a través de la materialización de diversos proyectos de infraestructura y de gestión del recurso hídrico.

Considerando ese contexto, en este año de gobierno se ha avanzado en el desarrollo de iniciativas emblemáticas para la región, como por ejemplo, la entrega de obras del borde costero sur de la Península de Cavanha en Iquique, el término de obras civiles del Hospital de Alto Hospicio, la apertura de la conexión urbana del Segundo Acceso entre Iquique y Alto Hospicio por calle Tadeo Haenke, la puesta en marcha del sistema de Agua Potable Rural (APR) de Camiña Alto, además de las obras de protección de riberas en sectores como Cuisama, Mocha o Huaviña en la Provincia del Tamarugal, por citar algunos.

Lo más relevante está por venir, existen importantes desafíos para todas las direcciones que forman parte del MOP. En relación a la conectividad aeroportuaria, estaremos terminando este año las esperadas obras del Terminal de Diego Aracena, consolidándolo como el principal aeropuerto internacional del norte de Chile, mientras que paralelamente continuaremos ampliando y mejorando la red de puntos de posada de helicópteros, vitales para la respuesta en emergencias.

En el ámbito vial, tenemos un mandato presidencial que cumplir respecto a la Ruta 15Ch, otorgándole el estándar internacional que merece. Hemos iniciado obras de conservación en un complejo tramo, no obstante el desafío es mayor y se avanzará por etapas en proyectos de mejoramiento y reposición durante este periodo de gobierno. La Ruta 5 y la Ruta 1 también tendrán proyectos importantes que permitirán robustecer la red estructurante de la región, complementándose con otros proyectos en los caminos que conectan a los numerosos poblados del Tamarugal, incluyendo también obras de saneamiento vial en comunas como Camiña, Huara o Colchane.





A lo vial y aeroportuario, se sumará una nueva modalidad para nuestra región, nos referimos al anhelado proyecto del Teleférico Alto Hospicio-Iquique, el cual continúa con su diseño y donde se espera licitar obras a inicios de 2024.

En lo que concierne a infraestructura de carácter social y productivo, continuaremos aportando al desarrollo en distintas localidades rurales de la región, ya sea con proyectos en caletas pesqueras o de borde costero, por ejemplo en caleta San Marcos o en Pisagua, como también en iniciativas de APR en Colchane (Milquijawa), Cariquima, Moquella y también en el borde costero sur de la comuna de Iquique, donde se proyecta incorporar plantas desalinizadoras en cuatro caletas.

Para Tarapacá es muy importante la puesta en valor del patrimonio que posee la región, es así como terminaremos las obras del Teatro Municipal y se licitará la Restauración de la Ex Aduana, ambos monumentos nacionales icónicos de la ciudad de Iquique. En Pisagua, avanzaremos con la Restauración de la Torre de Reloj y del Teatro de esa aislada localidad de la comuna de Huara, estimando iniciar obras el próximo año, lo cual se complementará con la Restauración de la Iglesia de Sotoca, en la misma comuna.

La protección del territorio y las personas, es un eje fundamental dentro de las competencias del ministerio, es por ello que continuaremos avanzando con proyectos de control de cauces en las quebradas del Tamarugal, contribuyendo a fortalecer la identidad y cultura de los pueblos ancestrales de esa provincia, impulsando sus actividades agropecuarias y ampliando sus oportunidades en relación al turismo de intereses especiales. En el área urbana, avanzaremos durante este año con el diseño de protección aluvional en el sector de Alto Molle en la comuna de Alto Hospicio, para posteriormente ejecutar las obras desde 2024.

Respecto a la regulación y gestión del recurso hídrico, la Dirección General de Aguas seguirá con la política de fortalecer sus equipos técnicos, lo que se traduce en incrementar su rol fiscalizador en esta materia para optimizar el uso de este escaso recurso en Tarapacá. En la misma lógica de fiscalización, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, continuará cumpliendo su rol estratégico para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema sanitario concesionado, relevante para una región con una alta concentración de población en áreas urbanas.

Por otra parte, la infraestructura como apoyo a la seguridad es parte central del rol ministerial y ha sido relevada en el Comité Asesor Interministerial para la Macrozona Norte que sesionó por primera vez en marzo de 2023 en Iquique. La Dirección de Arquitectura tiene una importante cartera asociada a ello, estaremos avanzando en fortalecer la infraestructura policial de Tarapacá, junto a los proyectos de reposición de las dos aduanas regionales (primeramente Quillagua y posteriormente El Loa). Complementariamente, se releva el principal proyecto en este eje de trabajo y lo constituye el mejoramiento del Complejo Fronterizo de Colchane, mandatado por el Presidente de la República y que forma parte del plan nacional para estas estratégicas infraestructuras.

Estaremos alineados con el Gobierno Regional en los importantes desafíos comunes que tenemos, seguiremos avanzando en la concreción de las obras del Plan de Desarrollo Tamarugal Norte y durante 2023 cerraremos la cartera de proyectos MOP que formará parte del Plan Especial de Zonas Extremas al 2033, cuyos objetivos forman parte de la planificación ministerial con distintos horizontes de tiempo. En ese sentido, posicionar a

Tarapacá como una región que cuenta con un diversificado desarrollo productivo, siendo una plataforma relevante en el contexto Sudamericano y de la conexión Asia-Pacífico en cuanto a la provisión de servicios y de logística asociada a ello, es un eje de trabajo primordial.

Todo lo anterior, se conjuga con el compromiso del MOP de contribuir a consolidar una región donde mejorar la calidad de vida de sus habitantes sea el foco principal del trabajo diario de sus funcionarias y funcionarios, considerando la sostenibilidad, la resiliencia, la innovación y la modernización progresiva como pilares transversales en su quehacer.

Juan Antonio Matute Willemsen
Secretario Regional Ministerial (S) de Obras Públicas



4. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2022-2026

4.1 Misión

La misión del Ministerio de Obras Públicas (MOP) es proveer y gestionar eficiente y eficazmente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

4.2 Ámbitos de acción

1. Conectividad: Servicios de Infraestructura de Conectividad Vial Urbana, Vial Interurbana, Vial, Internacional, Aeroportuaria, Marítima, Fluviales y Lacustres.
2. Infraestructura de carácter social y productivo: Servicios de Infraestructura de Caminos Básicos e Indígenas, Borde Costero y Recreacional, Caletas Pesqueras Artesanales, Servicios de Edificación Pública, Edificación Patrimonial y Obras de Arte, Servicios de Infraestructura Sanitaria Rural e Infraestructura de Riego.
3. Protección del territorio y de las personas: Servicios de Infraestructura de Borde Costero y Zonas Ribereñas, Defensas Fluviales, Control Aluvional y Manejo de Cauces, Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.
4. Regulación y Gestión del Recurso Hídrico: Regulación Sanitaria, Gestión e Información del Recurso Hídrico, Derechos de Agua, Fiscalización y Organizaciones de Usuarios.

4.3 Objetivos Estratégicos

- 1.- Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas:

Regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable, garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.

- 2- Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas:

Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.

- 3.- Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medioambiente:

Avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos hídricos resilientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medioambiente y el bienestar social, respondiendo oportunamente ante emergencias.

Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.

- 4.-Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación:

Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa.

Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.

5. REGIÓN DE TARAPACÁ : ANTECEDENTES TERRITORIALES



401.558 Habitantes (2023)	94% Población en área urbana	67% Población entre 15 y 65 años
06 Cuencas Hidrográficas	4.011 Km2 de SNASPE	15.481 Km2 de ADI
42.226 Km2 de Superficie	02 Provincias	07 Comunas

La Región de Tarapacá cuenta con una superficie total de 42.225,8 km² y una población de 401.558 habitantes actualizado al año 2023. Cuenta con 7 comunas, agrupadas en las Provincias de Iquique (Alto Hospicio e Iquique como capital provincial y regional) y del Tamarugal (Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte como capital provincial).

Área de desarrollo indígena (ADI)

En la Región de Tarapacá se emplaza el Área de Desarrollo indígena JIWASA ORAJE, ubicada en 5 comunas de la provincia del Tamarugal. Compuesta por 10 Ecozonas, estas son: 1. Tarapacá Alto, 2. Tarapacá Bajo, 3. Camiña Alto, 4. Camiña Bajo, 5. Isluga, 6. Cariquima, 7. Mamiña-Macaya, 8. Pica, 9. Matilla, 10. Parca-Lirima-Cultane.

Las comunidades y localidades que están fuera del ADI, son atendidas directamente a través de los dirigentes indígenas o dirigentes de juntas de vecinos de las localidades, entre las que destacan; las comunidades de Alto Chiza, Suca, Miñi-Miñe hacia al Norte, Tamentica, Huatacondo, Tiquina, Copaquire hacia el sur. Por el lado Oeste se encuentran las comunidades de Bajo Soga, Zapiga, Huara, Pozo Almonte, La Huayca, La Tirana, Pintados, Matilla y aquellas comunidades que se encuentran en las comunas de Iquique y Alto Hospicio.

A su vez, la comuna de Iquique cuenta con 191.468 habitantes, los que representan el 58% del total del área metropolitana conformada con Alto Hospicio (33%). Entre ambas comunas concentran el 91% de la población regional.

Enfoque de género y equidad

En el marco del sistema internacional de protección de los Derechos Humanos y el principio de igualdad y no discriminación es que, el posicionar la Equidad de Género como uno de los lineamientos centrales de Gobierno se deduce como garante de una sociedad más inclusiva, democrática y justa.

La Equidad de género es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia, vista como un medio para lograr la igualdad. Trata de abordar las necesidades y diversos intereses de las personas, especialmente de aquellas en situación de desventaja. A continuación se presentan los Ejes y Lineamientos del MOP, que forman parte de los compromisos regionales de Género del año 2022.

Eje: Igualdad de derechos ante la ley

- Fortalecer la incorporación del enfoque de género en el proceso de participación ciudadana, desarrollando un marco base transversal.
- En el ámbito de la gestión interna promover una cultura organizacional en base a la igualdad y la equidad entre las personas.
- Eje: Autonomía de la mujer con especial énfasis en lo económico.
- Fomento de la incorporación de mujeres como trabajadoras en el servicio de infraestructura y recursos hídricos del Ministerio de Obras públicas.
- Avanzar en los procesos de incorporación del enfoque de género en el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura y gestión hídrica, desarrollando un marco base transversal para los servicios ejecutores, considerando las particularidades de cada uno.
- El MOP ha desarrollado el tema de género y equidad realizando acciones concretas, tales como:
 - Mesas Regionales Mujer y Construcción.
 - Carta de SEREMI a Contratistas MOP para incentivar la contratación femenina.
 - Difusión del sitio web Mujeres en Obra (<https://www.bne.cl/mujeresenobra>).
 - Se trabaja en la Incorporación de Anexo Genero y equidad dentro de los contratos en todas las Direcciones (bases).

CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA MOP A NIVEL REGIONAL



5.1 Principales logros alcanzados durante el año 2022

La Región de Tarapacá tuvo una inversión 2022 de MM\$ 81.715, lo que incluyó proyectos sectoriales, extrasectoriales y también de inversión privada a través de concesiones. Prácticamente el 74% de esa inversión es sectorial, habiendo un 22% en proyectos mandatados. Respecto a los logros alcanzados en materia de iniciativas de inversión, se resumen por Servicio en la siguiente tabla.

EJE ESTRATÉGICO	PRINCIPALES LOGROS 2022
CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • INAUGURACIÓN CONEXIÓN URBANA SEGUNDO ACCESO CON TADEO HAENKE. • TÉRMINO DE OBRAS DE CAMINO BÁSICO EN RUTA A-45, KM 0 AL 20. • INICIO DE OBRAS DE CAMINO BÁSICO EN RUTA A-45, KM 20 AL 43. • ADJUDICACIÓN DE OBRAS EN RUTA 15CH, DEL KM 96 AL 144. • AVANCE DE OBRAS EN TERMINAL DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA (CONTRATO ESTUVO CON DIFICULTADES POR QUIEBRA DE EMPRESA).
INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA TEATRO MUNICIPAL, DE IQUIQUE, AVANCE DE OBRAS. • AVANCE EN OBRAS DE HOSPITAL DE ALTO HOSPICIO. • INAUGURACIÓN FISCALÍA DE POZO ALMONTE. • RESTAURACIÓN IGLESIA DE SOTOCA, OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO EN CORE Y LICITACIÓN DE OBRAS (PLAN DE ZONAS REZAGADAS TAMARUGAL NORTE). • CONSERVACIÓN DE 350 M DE CANALES DE RIEGO EN EL TAMARUGAL. • INAUGURACIÓN SANEAMIENTO VIAL EN PUENTE MATILLA. • INAUGURACIÓN OBRAS DE BORDE COSTERO EN PENÍNSULA CAVANCHA. • TÉRMINO DE OBRAS DE BORDE COSTERO EN CALETA CHANAVAYITA. • INICIO DE OBRAS EN CALETA Y BORDE COSTERO DE PISAGUA. • TÉRMINO DE OBRAS EN APR DE CAMIÑA ALTO. • INICIO DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN APR DE CALETA CHANAVAYITA.
PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS FLUVIALES EN EL TAMARUGAL, 1.000 METROS LINEALES DE GAVIONES EN LA COMUNA DE CAMIÑA Y 2.270 DE GAVIONES EN LA COMUNA DE HUARA. • LICITACIÓN DISEÑO DE OBRAS ALUVIONALES EN ALTO MOLLE (ALTO HOSPICIO).
REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	<ul style="list-style-type: none"> • REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED HIDROMETEOROLÓGICA PARA EL MONITOREO HÍDRICO Y DE EMERGENCIAS CLIMÁTICAS.

5.2 EJES ESTRATÉGICOS 2022-2026

Los desafíos del ministerio buscan poder potenciar los distintos ámbitos de acción:

5.2.1 Conectividad

En este eje, se destaca la infraestructura aeroportuaria, la vial y se suma el transporte público. Lo aeroportuario se ha trabajado con obras en el Aeropuerto Internacional Diego Aracena, donde se ha concluido en 2022 el proyecto en la calle de Rodaje Bravo, habiendo para 2023 y años futuros distintas conservaciones y normalizaciones en el área de movimiento de Diego Aracena. Por otra parte, se avanza con proyectos de puntos de posada de helicópteros, tanto en conservación como construcción. Estos proyectos están orientados a fortalecer una red macrozonal de puntos de posada fundamentalmente para su uso en emergencias.



Concesión Aeropuerto Diego Aracena

En el caso del terminal de pasajeros y carga del citado aeropuerto, se logró retomar obras a través de Concesiones, lo cual es relevante atendiendo a que la empresa a cargo del contrato quebró. En 2023 está previsto concretar la puesta en servicio provisoria de ese contrato.

Lo vial, se concentra principalmente en dos vías de la red estructurante. En la Ruta 15Ch, se han iniciado obras en un tramo de alto deterioro (km 96 al km 144), donde se proyecta una inversión aproximada de 5 mil millones de pesos en 2023, a lo cual se suma la licitación de otro proyecto de conservación por 5 mil millones de pesos en el segundo semestre de 2023, además del proyecto específico desde Alto Usmagama a Alto Chusmiza, el cual involucra más de 20 mil millones de pesos y se encuentra incluido en el Plan de Zonas Rezagadas Tamarugal Norte. Paralelamente, existe una cartera completa en distintas etapas de desarrollo, que generan proyectos para los 162km de la ruta, lo cual se ejecutará en corto y mediano plazo, tomando en cuenta que existe un compromiso presidencial respecto al estándar de esa ruta.



Ruta 15-CH

Por otra parte, en la Ruta 1 (costera), se visualizan obras en distintos tramos, como son Pabellón de Pica-Patache y Patillos-Aeropuerto. Estos contratos, forman parte medular de la cartera de Vialidad dentro del período gubernamental y se complementan con otros proyectos específicos junto a las conservaciones en sus distintas modalidades.

Finalmente, en el contexto de Vialidad Urbana, señalar que el diseño de la conexión vial Ruta 1 y Ruta 16 en Iquique es fundamental, dado que propondrá la solución para concluir el proyecto del Segundo Acceso y de la Rotonda el Pampino, lo cual se complementa con la terminada conexión de Tadeo Haenke y mejorando significativamente la conectividad entre Iquique y Alto Hospicio.

Considerando lo mencionado, respecto a mejorar y diversificar la conectividad entre las dos grandes ciudades de la región, el proyecto del Teleférico cobra total relevancia para la región. Es un proyecto anhelado por la ciudadanía y su materialización sin duda contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Dicho proyecto se encuentra en su fase final de estudios durante 2023 y su licitación está prevista estimativamente para fines de este año o inicios del próximo.

5.2.2 Infraestructura de carácter social y productivo

Este eje, se encuentra la mayor cantidad de proyectos relevantes para la región, asociados principalmente a las direcciones de Arquitectura y Obras Portuarias, habiendo también algunos proyectos de SSR y de Vialidad (conservación).

En el caso de Arquitectura y Edificación Patrimonial, se destacan las obras del Teatro Municipal de Iquique con término previsto en el segundo semestre de 2023. También el proyecto de la Ex Aduana de Iquique, monumento que fue consumido por un incendio hace ocho años y que está pronto a terminar en 2023 su etapa de diseño, previendo licitar obras el mismo año. Situación similar ocurre con la Iglesia San Antonio de Padua y el Convento Franciscano, próximo a terminar el diseño en 2023.



Teatro Municipal de Iquique

Se suma a lo anterior, la Restauración de Dos Monumentos de Pisagua (Torre de Reloj y Teatro), proyecto que se estima licitar en el segundo semestre de 2023. Otros proyectos importantes de esta dirección están asociados al Acuerdo de Solución Amistosa Chusmiza Usmagama, como son la Construcción de las Termas de Chusmiza y la Restauración de la Iglesia de Usmagama (Torreón). Para cerrar este punto, la Restauración de la Iglesia de Sotoca está en la cartera de Arquitectura como proyecto a iniciar en 2023, con posterioridad a su reevaluación y suplementación para adjudicar dicho proyecto.

En Edificación Pública, se destacan tres iniciativas. Por una parte, el Hospital de Alto Hospicio, proyecto físicamente terminado y entregado a explotación al mandante (Salud), no obstante, dado el volumen del proyecto, en 2023 se trabaja en resolver observaciones puntuales que permitan avanzar hacia la puesta en marcha paulatina que se ha establecido. Por otra parte, también en el ámbito de la Salud, se construirá la Red de Laboratorios Ambientales para la región, proyecto iniciado en abril de 2024 por un monto cercano a los 3.500 millones de pesos.

La reposición de la Aduana de Quillagua actualmente se encuentra en adjudicación. La iniciativa apunta a mejorar la infraestructura para la seguridad regional y nacional, con una inversión cercana a los 25 mil millones de pesos. En este mismo ámbito se encuentra también el Plan de Infraestructura de Apoyo a la Seguridad, donde existe una batería de proyectos de Carabineros, PDI y otras instituciones relacionadas, cuyo contexto es el Plan Nacional de Complejos Fronterizos, destacando el complejo de Colchane (Compromiso Presidencial que se ha dividido en tres etapas: habitabilidad, conservación y ampliación-mejoramiento).



Hospital de alto Hospicio

En cuanto a SSR, el mayor desafío es ejecutar dos proyectos de mejoramiento y reposición en la comuna de Colchane, como son Milquiljawa (pueblo de Colchane y otras seis localidades aledañas) y Cariquima. Se suman las obras previstas en la comuna de Camiña, en las localidades de Moquella y Francia. Esto se adiciona al proyecto terminado de Construcción del Sistema de APR de Camiña Alto en 2022.

En el ámbito costero, durante 2023 se desarrollará un estudio ambiental necesario para la posterior licitación de obras de APR en cinco caletas del borde costero sur de la comuna de Iquique (Caramucho, Chanavaya, San Marcos, Río Seco y Chipana), cuatro de ellos involucran desalinización.



Sistema Agua Potable Milquiljawa, Comuna de Colchane.

5.2.3 Protección del Territorio y las personas

En este Eje, se encuentran las obras que realiza la DOH en las distintas quebradas de la provincia del Tamarugal. En 2022 hubo tres contratos terminados con una inversión superior a los 6 mil millones de pesos, los cuales involucran protección de riberas en localidades como Huaviña o Mocha en la quebrada de Tarapacá (comuna de Huara) o bien obras de gaviones en el sector de Cuisama en la quebrada de Camiña. Estas obras están orientadas a la protección civil ante crecidas, a la protección de chacras y también a la protección de infraestructura pública.

En 2023, se continuará con obras en quebradas de la Provincia del Tamarugal, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, fundamentalmente pequeños agricultores indígenas que abastecen con sus productos al área urbana de Iquique y Alto Hospicio.

En cuanto a control aluvional, se desarrolla desde 2022 un estudio de diseño para proteger el sector de Alto Molle en la comuna de Alto Hospicio, sector que ha tenido un explosivo crecimiento poblacional en los últimos años.



Conservación canales de riego



Gaviones Huaviña – Mocha

5.2.4 Regulación y Gestión del Recurso Hídrico

Para cerrar este acápite, respecto al Eje de Regulación y Gestión Hídrica, el principal proyecto relevante corresponde a lo citado en el apartado del PZR, referente a la construcción de estaciones meteorológicas. Se pretende concretar 14 estaciones de este tipo en las tres comunas del plan, Camiña, Colchane y Huara.

Una vez concluido este proyecto, se avanzará con la construcción de estaciones fluviométricas, también en el contexto del PZR citado.

Por otra parte, se destaca que la Dirección General de Aguas ha potenciado su equipo y fortalecido su rol fiscalizador, lo que apunta a mejorar la gestión hídrica en una región con escasez hídrica estructural, como lo es Tarapacá.

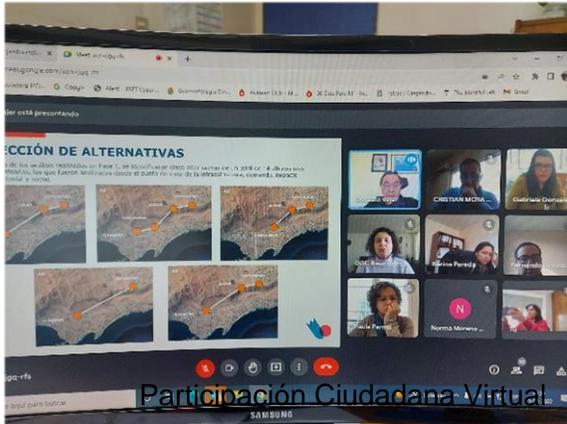
Finalmente, durante 2023 se irá avanzando en la conformación del Consejo de Cuencas, en específico, para la cuenca de la Pampa del Tamarugal, con la finalidad de generar una gobernanza técnica, política y ciudadana en la gestión del recurso.



Estaciones DGA

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el año 2022, situándonos en el contexto de la pandemia por Covid-19, los procesos participativos fueron sometidos a modificaciones que permitieron adaptar las herramientas y espacios participativos virtuales para el encuentro entre la ciudadanía y las autoridades del Estado, retornando firmemente a la presenciabilidad y el encuentro con las comunidades.



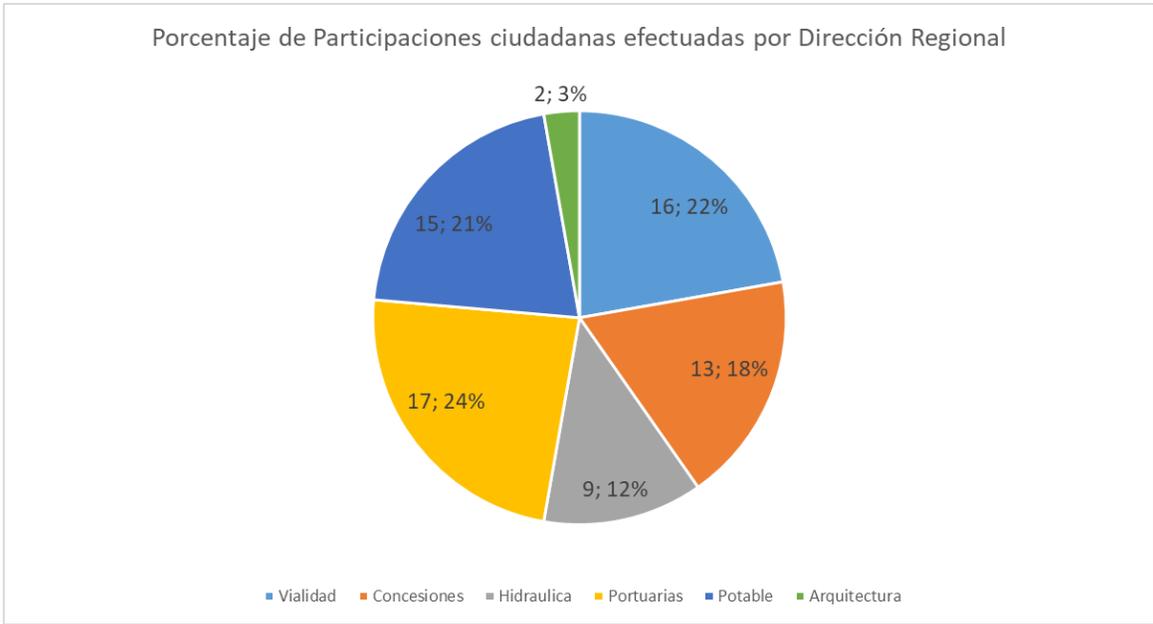
Las instancias de participación ciudadana, además de los sistemas integrales de atención han mantenido su eficacia gracias a la constante coordinación y vinculación con el medio.

La implementación de la modalidad virtual fue una herramienta que aportó efectividad en la entrega de información y difusión de las iniciativas y políticas públicas. Cabe señalar que lo antes señalado se ha logrado gracias a la capacidad de adaptación de los equipos de trabajo y la incorporación de comunidades indígenas y de la ciudadanía en general en el desarrollo de las políticas públicas.

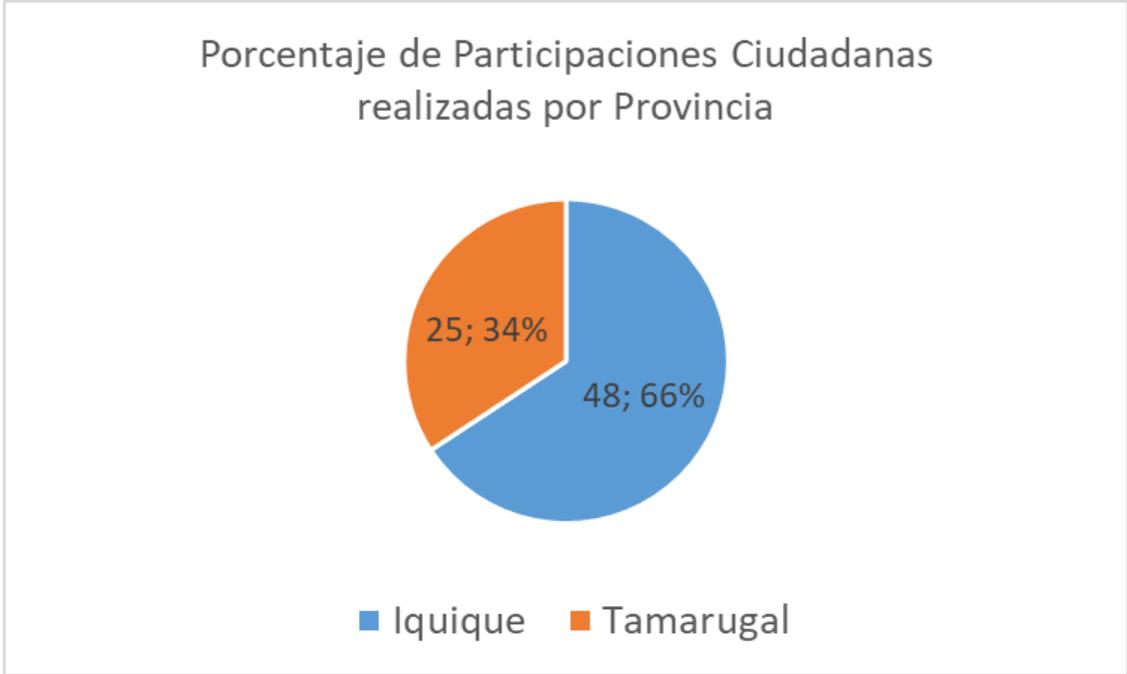
En la Región de Tarapacá durante el año 2022, en condiciones especiales debido a la emergencia sanitaria, la programación de actividades PAC modificó su ejecución, comenzando a desarrollar nuevamente actividades presenciales, cumpliendo con los estándares sanitarios en las distintas comunas de la Región.

Se realizaron 72 actividades PAC el 2022, asociadas a proyectos e iniciativas de inversión, las que congregaron a más de 300 personas. Dentro de las actividades de participación ciudadana destacan obras en etapa de ejecución y estudios de diseño de obras futuras.

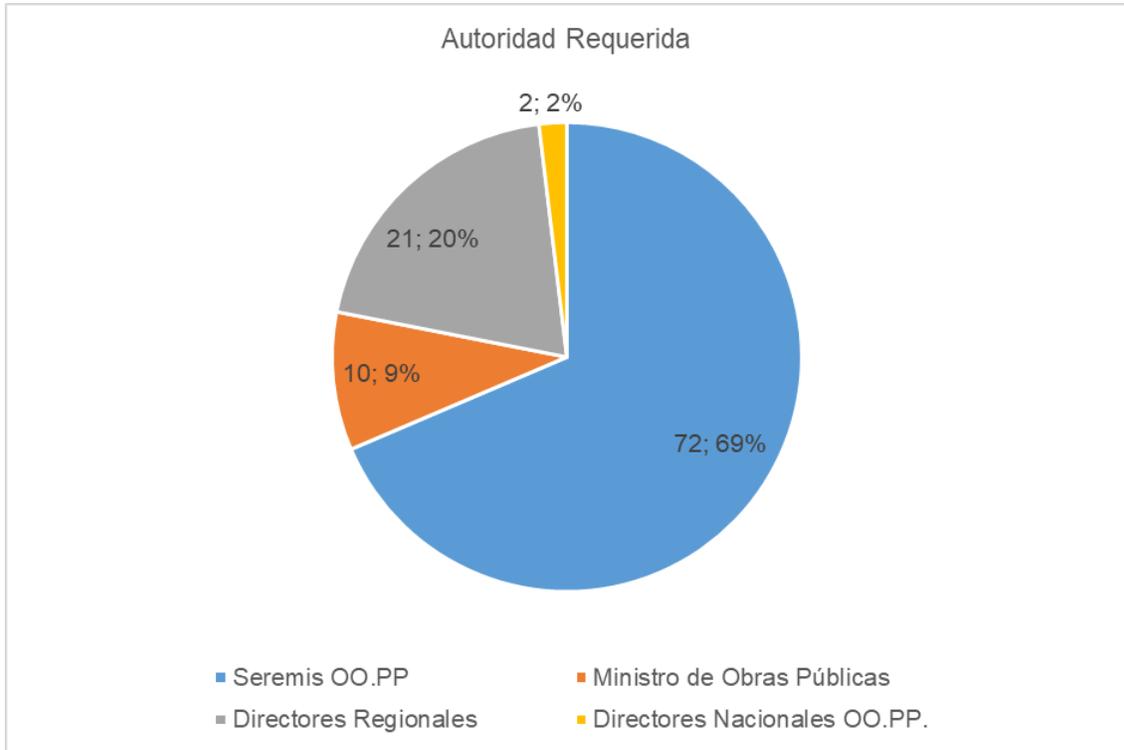
Destacan la Dirección de Vialidad con 17 actividades, la Dirección de Obras Hidráulicas con 24, la Dirección de Obras portuarias con 16 actividades y la Dirección General de concesiones con 13 actividades referidas al proyecto Teleférico.



Estas actividades se desarrollaron en las Provincias del Tamarugal y de Iquique, tal como muestra el grafico.

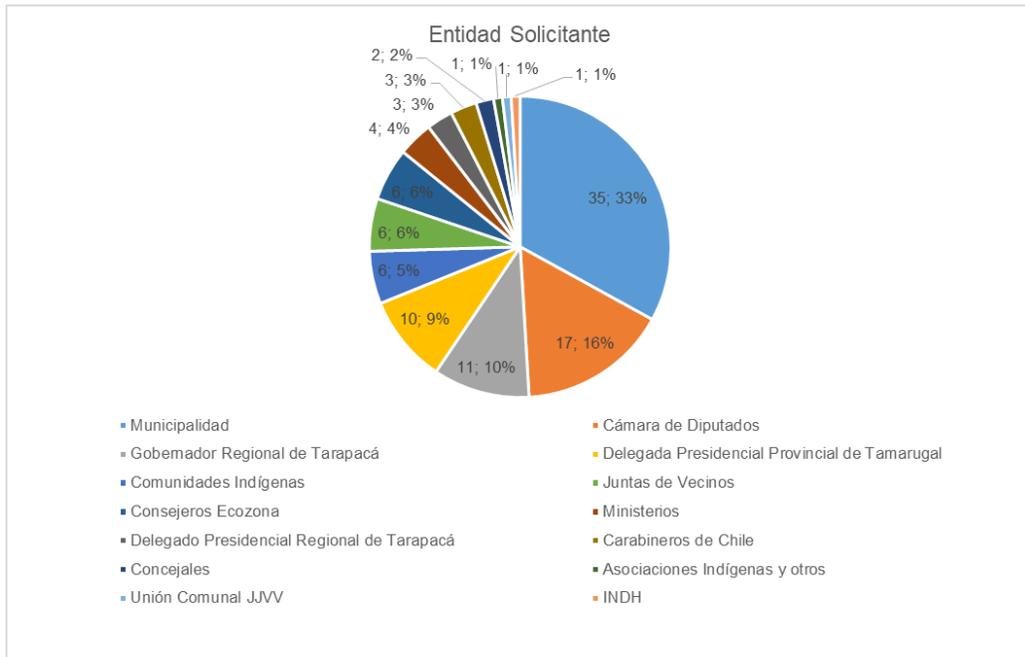


Respecto a la atención de Actores Relevantes, en la región se dio respuesta a un total de 105 solicitudes, de las cuales 104 se recibieron a través de oficina de partes y 1 mediante correo electrónico.

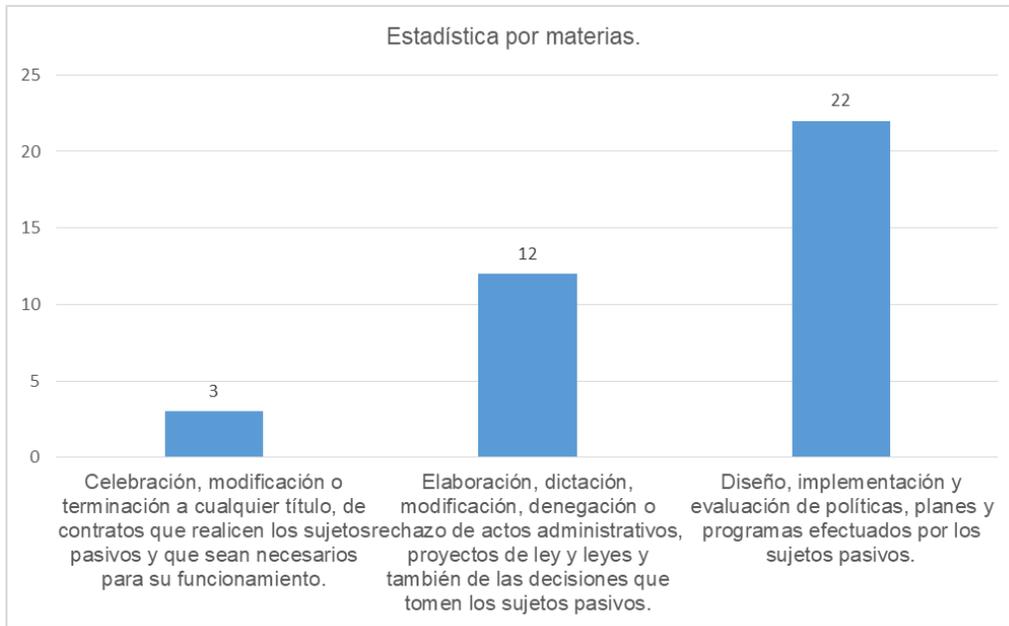


Como se aprecia en el gráfico, el 72% de las consultas se realizaron directamente a la SEREMI OO.PP.

Dentro de las instituciones que efectuaron más consultas destacan los municipios, concentrando un 35% de los requerimientos.

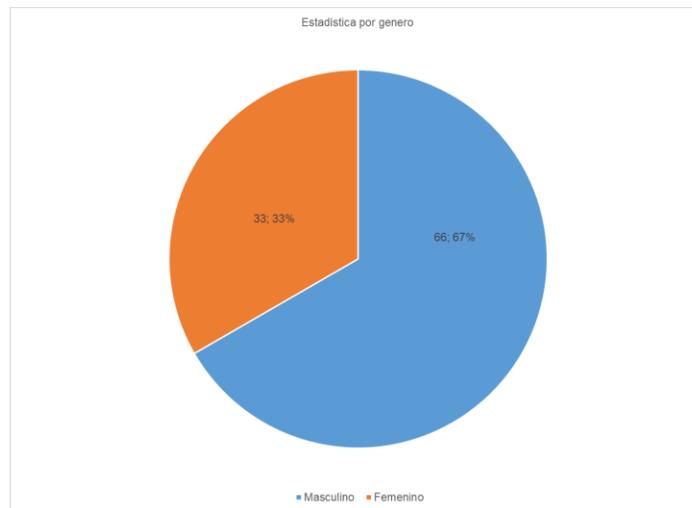


En relación a atenciones por Ley de Lobby, se destaca lo siguiente:

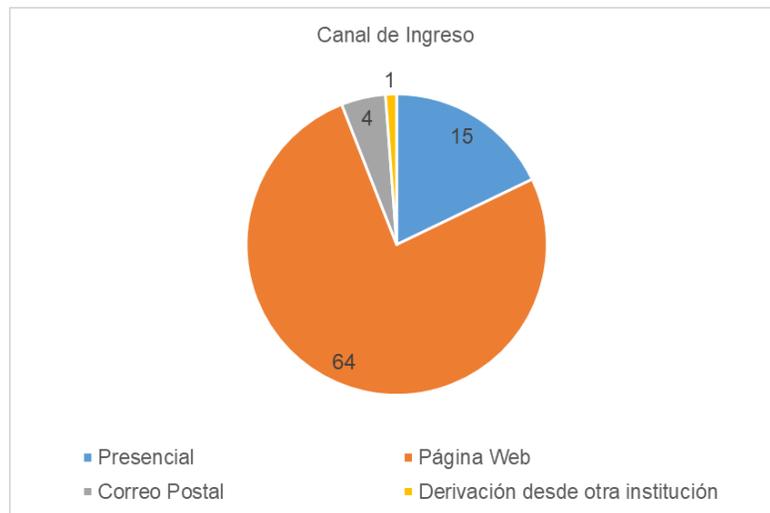
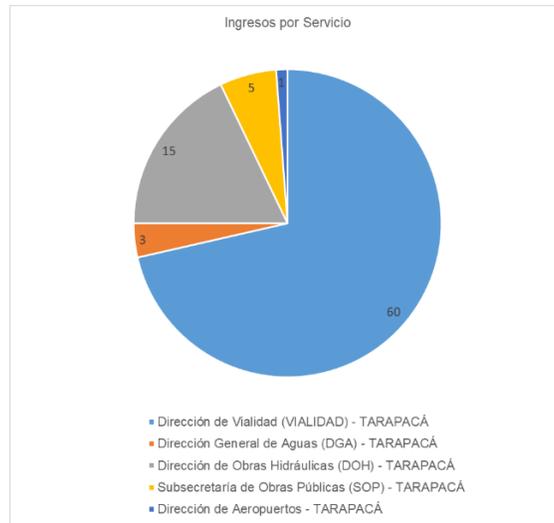


La atención ciudadana también responde a los requerimientos de las solicitudes por Ley de Lobby <https://www.leylobby.gob.cl/solicitud/audiencia>, a través del Formulario Solicitud Audiencia Ley N°20.730.

El 66% de los gestores de Lobby son de género masculino.



El principal canal de acceso al SIAC (Sistema Integral de Atención Ciudadana) fue a través de la página web www.mop.cl; <https://siac.mop.gob.cl/> concentrando el 60% de las consultas la Dirección Regional de Vialidad.



Finalmente, se debe destacar la difusión de los proyectos en ejecución a través de las redes sociales del MOP y las notas de prensa generadas por la Unidad de Comunicaciones. Gracias a lo anterior, se llegó a la ciudadanía de manera masiva, informando oportunamente en las siguientes redes sociales: Twitter @moptarapaca; Facebook @seremiMOPTarapacá; Instagram @Mop Tarapacá; y el sitio web www.mop.cl.

7. Principales Obras y Lineamientos para El Periodo 2023-2024: compromisos y acciones 2023-2024

Este punto se resume por Servicio MOP y Eje Estratégico asociado el plan de acción específico para el período 2023-2024, lo que complementa lo expuesto previamente en el apartado al año 2026.

PLAN DE ACCIÓN 2023-2024	SERVICIO	EJE
CONSTRUCCIÓN PUNTO DE POSADA ZAPIGA (PLAN DE ZONAS REZAGADAS).	DAP	
TÉRMINO DE OBRAS EN RED LOGÍSTICA PARA EMERGENCIAS, EN PUNTOS DE POSADA PISAGUA, ALTO HOSPICIO Y CABALLERÍA BLINDADA EN IQUIQUE.	DAP	
CONSERVACIÓN MAYOR EN PISTA AEROPUERTO DIEGO ARACENA POR SECTORES.	DAP	
REPOSICIÓN RUTA 1 SECTOR PATILLO- AEROPUERTO, RELICITACIÓN 2023.	DV	
MEJORAMIENTO RUTA 1; LOA – GUANILLOS, LICITACIÓN 2023.	DV	
REPOSICIÓN RUTA 1 SECTOR PABELLON DE PICA – PATACHE, LICITACIÓN 2023.	DV	
TÉRMINO DE OBRAS EN RUTA 5, CONSERVACIÓN POR SECTORES Y OBRA DE SANEAMIENTO EN SECTOR CRUCE HUATACONDO.	DV	
MEJORAMIENTO RUTA 15-CH; ALTO USMAGAMA -ALTO CHUSMIZA, LICITACIÓN DE OBRAS EN 2023 (PLAN DE ZONAS REZAGADAS).	DV	
TÉRMINO DE OBRAS EN RUTA 15CH, DEL KM 96 AL 144, ADEMÁS DE LICITACIÓN DE OBRAS DEL KM 84 AL 96.	DV	
TÉRMINO DE OBRAS DE CAMINO BÁSICO EN RUTA A-45, KM 20 AL 43.	DV	
LICITACIÓN DE OBRAS DEL TELEFÉRICO ALTO HOSPICIO-IQUIQUE.	DGC	
TÉRMINO DE OBRAS EN TERMINAL DE AEROPUERTO DIEGO ARACENA	DGC	
INAUGURACIÓN DE OBRAS EN FISCALÍA DE ALTO HOSPICIO.	DA	
TÉRMINO DE OBRAS EN TEATRO MUNICIPAL DE IQUIQUE.	DA	
RESTAURACIÓN IGLESIA DE SOTOCA, INICIO DE OBRAS.	DA	
RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA EX ADUANA, TÉRMINO DE DISEÑO Y LICITACIÓN DE OBRAS.	DA	
RESTAURACION IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA Y CONVENTO FRANCISCANO, TÉRMINO DE DISEÑO Y LICITACIÓN DE OBRAS.	DA	
REPOSICIÓN ADUANA DE QUILLAGUA, INICIO DE OBRAS.	DA	
CONTRUCCIÓN DE LABORATORIOS AMBIENTALES, INICIO DE OBRAS.	DA	
TÉRMINO DE OBRAS EN CALETA Y BORDE COSTERO DE PISAGUA, EN 2023.	DOP	
FACTIBILIDAD DE MEJORAMIENTO CALETA PISAGUA, POSTULACIÓN A MDSF Y LICITACIÓN DE ESTUDIO (PLAN DE ZONAS REZAGADAS TAMARUGAL NORTE).	DOP	

REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN CALETA SAN MARCOS, POSTULACIÓN A MDSF Y LICITACIÓN DE OBRAS EN 2023	DOP	
LICITACIONES DE OBRAS PARA REPOSICIONES Y MEJORAMIENTOS INTEGRALES EN SISTEMAS DE MIQUILJAWA (COLCHANE), CARIQUIMA Y MOQUELLA-FRANCIA.	SSR	
CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS FLUVIALES EN EL TAMARUGAL, 1.000 METROS LINEALES DE GAVIONES EN CAIGUA Y QUILLAGUASA, HUARA.	DOH	
CONSERVACIÓN DE OBRAS DE RIEGO EN EL TAMARUGAL, EN CAMIÑA Y HUARA.	DOH	
DESARROLLO DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ALUVIONALES EN ALTO MOLLE, COMUNA ALTO HOSPICIO (TÉRMINO EN 2024).	DOH	
ESTUDIO AMBIENTAL DE APRS DE BORDE COSTERO, PARA POSTERIOEMENTE LICITAR OBRAS EN LOS DISTINTOS SISTEMAS	SSR	
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS EN EL TAMARUGAL (PLAN DE ZONAS REZAGADAS).	DGA	
FORTALECIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	DGA	
CONFORMACIÓN DE CONSEJO DE CUENCAS (PAMPA DEL TAMARUGAL).	DGA	

CONECTIVIDAD **INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO**
PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y LAS PERSONAS **REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.**

7.1 MACROZONA NORTE

En Abril del año 2023 se reunió el Comité Asesor Interministerial en la ciudad de Iquique, en dicha oportunidad se expusieron los Ejes sobre los que se trabajará en los próximos años.





Mesa de trabajo de Subsecretario y Autoridades Regionales

La mesa trabajará en:

- Asesorar al Presidente, en análisis y **definición de políticas y programas de inversión para la MZN**
- Analizar, **en conjunto con representantes regionales**, proyectos relevantes para ser priorizados
- Instancia de **coordinación de la cartera de proyectos de inversión** unificada para la MZN.
- Asesorar en el mecanismo de seguimiento a las iniciativas. **Acelerar la ejecución de la inversión**
- **Proponer al Presidente de la República, formas de coordinación** entre actores públicos y privados.

De las primera iniciativas que se comprometieron para la región de Tarapacá es el **complejo Fronterizo de Colchane**. Esta infraestructura es prioritaria, razón por la que se programaron tres intervenciones a distintas escalas. Primero, este año se comprarán edificaciones prefabricadas de carácter modular para mejorar las condiciones de habitabilidad de los funcionarios, instalaciones que debieran estar en uso en septiembre próximo y que tendrán un costo aproximado de 870 millones de pesos. Segundo, se realizarán obras de conservación al edificio de control y al área de habitabilidad, las cuales serán licitadas durante el segundo semestre 2023 y se ejecutarán durante 2024, con un costo aproximado de \$3.300 millones. Ambas obras serán financiadas con fondos especiales FIDE del MOP. Por último, se contempla la construcción de obras nuevas correspondientes al edificio de control de carga y la ampliación de la losa de control de buses y camiones, las que tendrían un costo estimado de \$4.400 millones, financiadas por la Unidad de Pasos Fronterizos, y cuya licitación está programada para el segundo semestre de 2024.